IES CONDE DIEGO PORCELOS CURSO 2021-2022

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Profesor

Sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellos estándares que se consideren básicos en cada curso.

En la ESO se realizará en los primeros 15 días del curso una evaluación inicial que tendrá como finalidad adoptar las decisiones que correspondan en relación con las características y conocimientos del alumnado.

Además, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.4 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. A estos efectos se tendrán en cuenta los indicadores de logro establecidos en las programaciones didácticas.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las herramientas de evaluación competencial pueden ser muy variadas y serán elegidas por el profesor que imparta la clase. Entre las mismas (y en los distintos cursos) podrían ser utilizadas algunas de las siguientes: registro de observación de cuaderno; rúbricas de exposición oral, de exposición con herramientas digitales, de trabajos escritos, de los grandes bloques conceptuales; tabla de evaluación de la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes, escala de autoevaluación de la resolución de ejercicios; diana de autoevaluación de la actitud en el aula; línea de evolución para evaluar actividades de comparación y contraste; rúbrica para evaluar el tratamiento de diversidad individual y en el grupo...y todas aquellas que el profesor considere adecuadas para evaluar la asignatura

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje, citados en las unidades didácticas correspondientes, concretan y desarrollan los criterios de evaluación y son medibles y por los tanto, susceptibles de calificación.

Se realizarán tres evaluaciones de seguimiento .Para superar cada una de ellas, el alumno debe obtener una nota igual o superior a 5 en la media de los estándares de evaluación correspondientes a cada una de ellas. En caso contrario, al final de la evaluación se realizará una prueba de recuperación.

Con carácter previo a la celebración de la sesión de evaluación final se incluirán pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo, prestando especial atención al alumnado con necesidad

específica de apoyo educativo, que deberán incorporarse al proyecto educativo según lo previsto en el artículo 34.2 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, se desarrollarán medidas específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas, (repasos, ejercicios, resúmenes, mapas conceptuales...) en el marco de las medidas de atención a la diversidad incluidas en las programaciones didácticas según lo previsto en el artículo 18.4 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo.

En este período, para el alumnado que haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes, se desarrollarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Los proyectos que se puedan desarrollar podrán referirse a una materia o en su caso tendrán carácter multidisciplinar y transversal, en general de carácter grupal y excepcionalmente individual. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota.

Para el presente curso escolar 21/22 los proyectos se referirán a la materia de Biología y Geología de los cursos 1º, 3º y 4º así como a la Cultura Científica de 4º curso.

- En 1º curso el proyecto consistirá en diseñar un vertebrado imaginario con las adaptaciones necesarias para sobrevivir en un entorno propuesto.
- En 3º se tratará de construir un modelo anatómico humano (en la medida de lo posible se utilizará tecnología 3D).
- En 4º se crearán diversos juegos de mesa basados en los temas tratados durante el curso escolar

quedando incluidos así los aspectos modificados por la entrada en vigor del Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO. BIOLOGY AND GEOLOGY 1º ESO

Pruebas escritas: Se harán un mínimo de dos pruebas escritas en cada periodo de evaluación. La nota obtenida será el 70% de la calificación global (al igual que en Biology and Geology)

Otras pruebas: En cada periodo de evaluación se valorarán, para completar la calificación global, todas aquellas actividades realizadas durante ese periodo: trabajos entregados, exposiciones orales, prácticas de laboratorio, actividades de lápiz y papel, así como la actitud, no pudiendo superar éstas el 30 % de la nota global (al igual que en Biology and Geology).

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA / BIOLOGY AND GEOLOGY 3º Y 4º ESO

Pruebas escritas: Se realizará al menos un examen por evaluación. La nota obtenida será el 80% de la calificación global (al igual que en Biology and Geology)

Otras pruebas: En cada periodo de evaluación se valorarán, para completar la calificación global, todas aquellas actividades realizadas durante ese periodo: trabajos entregados, exposiciones orales, prácticas de laboratorio, actividades de lápiz y papel, así como la actitud, no pudiendo superar éstas el 20 % de la nota global (al igual que en Biology and Geology).

CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO

Se valorará la asignatura con:

- Las actividades realizadas en el aula, con la resolución de cuestionarios presentados por el profesor o que elaboren los propios alumnos después de presentarles la actividad.
- Los trabajos realizados en casa y su posterior presentación con ayuda de un PowerPoint, sobre los aspectos relacionados con el temario.
- Su participación, esfuerzo, trabajo e interés sobre la asignatura.

La calificación final de junio se obtendrá de la media aritmética de todas las calificaciones de cada evaluación realizadas durante el curso..

Las recuperaciones por evaluación se realizarán con la entrega de trabajo indicados, dependiendo de la parte suspensa y de las características de los alumnos.

En el examen final para poder recuperar las evaluaciones suspensas, los alumnos deberán entregar los trabajos indicados, también dependiendo de la parte suspensa y las características de los alumnos.

Los **criterios de calificación** son los siguientes:

20% La resolución de cuestionarios.

20% Participación en debates, trabajo en el aula, interés y esfuerzo personal.

60 % Trabajos individuales propuestos por el profesor

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA/ BIOLOGY AND GEOLOGY 1º, 3º Y 4º ESO Y CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO

La calificación final de junio se obtendrá de la media de todas las calificaciones de cada evaluación realizadas durante el curso, a la que se sumará (si es el caso) la nota del proyecto, siguiendo las siguientes pautas:

- El resultado del proyecto se expresará mediante una calificación numérica de cero a diez puntos, con dos decimales, y en caso de proyectos transversales será tenida en cuenta en cada una de las materias que formen parte del mismo.
- Se entenderá que se reúnen los requisitos para mejorar la nota en cada materia cuando el resultado del proyecto sea igual o superior a cinco puntos.
- Sumar a la nota obtenida a lo largo del curso, una vez acabada la 3ª evaluación, un 5% de la nota del proyecto.

El redondeo hacia arriba se establecerá cuando la calificación con dos decimales sea de 75 centésimas.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACHILLERATO

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje, citados en las unidades didácticas correspondientes, concretan y desarrollan los criterios de evaluación y son medibles y por los tanto, susceptibles de calificación.

Los criterios de calificación se basan en los siguientes puntos:

Pruebas escritas: Se harán un mínimo de dos pruebas escritas en cada periodo de evaluación. La nota obtenida será el 80% de la calificación global.

Otras pruebas: En cada periodo de evaluación se valorarán para completar la calificación global todas aquellas actividades realizadas durante ese periodo: trabajos, prácticas de laboratorio, cuadernos, actividades que supondrán el 20 % restante.

Para aprobar cada evaluación, el alumno debe obtener una nota igual o superior a 5 en la media de los estándares de evaluación correspondientes a cada una de ellas. En caso contrario, al final de la evaluación se realizará una prueba de recuperación, excepto de la tercera que será final y en la que los alumnos irán a dicha prueba con cada uno de los estándares de aprendizaje no superados durante las evaluaciones anteriores.

La calificación final de junio se obtendrá de la media de todas las calificaciones de cada evaluación realizadas durante el curso.

La calificación de septiembre, para los alumnos que no hayan superado la asignatura en junio se basará en un examen escrito en que se pedirán los estándares de aprendizaje incluidos en la programación.

ANATOMIA APLICADA 1º BACHILLERATO

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje, citados en las unidades didácticas correspondientes, concretan y desarrollan los criterios de evaluación y son medibles y por los tanto, susceptibles de calificación.

Los criterios de calificación se basan en los siguientes puntos:

Pruebas escritas: Se harán al menos una prueba escrita en cada periodo de evaluación. La nota de estos exámenes será la nota media de las calificaciones obtenidas en cada pregunta. La nota obtenida será el 70% de la calificación global.

Otras pruebas: En cada periodo de evaluación se valorarán para completar la calificación global todas aquellas actividades realizadas durante ese periodo: trabajos, presentaciones en Power Point, prácticas de laboratorio, cuadernos, actividades, ... no pudiendo superar éstas el 30 % de la nota global.

Para aprobar cada evaluación, el alumno debe obtener una nota igual o superior a 5 en la media de los estándares de evaluación correspondientes a

cada una de ellas. En caso contrario, al final de la evaluación se realizará una prueba de recuperación, excepto de la tercera que será final y en la que los alumnos podrán ir a dicha prueba con los estándares de aprendizaje de las evaluaciones anteriores no superadas.

La calificación final de junio será media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

La calificación de septiembre, para los alumnos que no hayan superado la asignatura en junio se basará en un examen escrito en que se pedirán los estándares de aprendizaje incluidos en la programación.

CULTURA CIENTÍFICA 1º BACH

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje, citados en las unidades didácticas correspondientes, concretan y desarrollan los criterios de evaluación y son medibles y por los tanto, susceptibles de calificación

Pruebas escritas: se realizarán exámenes y/o proyectos en los que el alumno demuestre los conocimientos adquiridos. Se valorará con un 50% de la calificación global.

Otras pruebas: El trabajo cotidiano del alumno en clase: su actitud, comentarios, preguntas o respuestas a la hora de realizar trabajos en grupo, individual, exposiciones orales, participación en debates, respuestas a cuestionarios...

Se valorará el trabajo y la comprensión, la participación y el interés por la asignatura así como la capacidad de obtener datos y analizarlos en las diversas observaciones realizadas.

La nota de estas pruebas se valorará en un 50% de la calificación final

La calificación final de junio será media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos que en junio tengan la nota media suspensa se podrá realizar un examen de recuperación de aquellas partes no aprobadas.

La calificación de septiembre, para los alumnos que no hayan superado la asignatura en junio se basará en un examen escrito en que se pedirán los estándares de aprendizaje incluidos en la programación.

BIOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje, citados en las unidades didácticas correspondientes, concretan y desarrollan los criterios de evaluación y son medibles y por los tanto, susceptibles de calificación.

Pruebas escritas: Se harán una o dos pruebas escritas por evaluación. El valor de las pruebas escritas supondrá el 90% de la nota de evaluación.

En cada periodo de evaluación se valorarán para completar la calificación global (10%): las actividades (de aula, de ordenador, de laboratorio) que el desarrollo de la programación permita realizar y las observaciones directas del profesor (interés por la asignatura, actitud en el aula, colaboración...)

Para aprobar cada evaluación, el alumno debe obtener una nota igual o superior a 5 en la media de los estándares de evaluación correspondientes a cada una de ellas. En caso contrario, al final de la evaluación se realizará una prueba de recuperación, excepto de la tercera que será final y en la que los alumnos podrán ir a dicha prueba con los estándares de aprendizaje de las evaluaciones anteriores no superadas.

La calificación final de junio se obtendrá de la media de todas las calificaciones de cada evaluación realizadas durante el curso.

La calificación de la prueba extraordinaria de junio, para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, se basará en un examen escrito en que se pedirán los estándares de aprendizaje incluidos en la programación.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES 2º BACH

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje, citados en las unidades didácticas

correspondientes, concretan y desarrollan los criterios de evaluación y son medibles y por lo tanto, susceptibles de calificación.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Se realizarán al menos un examen y/ o un proyecto por evaluación. Se valorará con el 85% de la nota final.

En cada periodo de evaluación se valorarán para completar la calificación global (15%): las actividades (de aula, de ordenador, de laboratorio) que el desarrollo de la programación permita realizar y las observaciones directas del profesor (interés por la asignatura, actitud en el aula, colaboración...)

Para aprobar cada evaluación, el alumno debe obtener una nota igual o superior a 5 en la media de los estándares de evaluación correspondientes a cada una de ellas. En caso contrario, al final de la evaluación se realizará una prueba de recuperación, excepto de la tercera que será final y en la que los alumnos podrán ir a dicha prueba con los estándares de aprendizaje de las evaluaciones anteriores no superadas.

La calificación final de junio se obtendrá de la media de todas las calificaciones de cada evaluación realizadas durante el curso.

La calificación de la prueba extraordinaria de junio, para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación final, se basará en un examen escrito en que se pedirán los estándares de aprendizaje incluidos en la programación.

GEOLOGÍA 2º BACH

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje, citados en las unidades didácticas correspondientes, concretan y desarrollan los criterios de evaluación y son medibles y por los tanto, susceptibles de calificación.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Se realizará al menos un examen (prueba escrita) por evaluación. Se valorará con el 70% de la nota final.

En cada periodo de evaluación se valorarán para completar la calificación global (30%): las actividades (de aula, de ordenador, de laboratorio) que el

desarrollo de la programación permita realizar y las observaciones directas del profesor (interés por la asignatura, actitud en el aula, colaboración...)

Para aprobar cada evaluación, el alumno debe obtener una nota igual o superior a 5 en la media de los estándares de evaluación correspondientes a cada una de ellas. En caso contrario, al final de la evaluación se realizará una prueba de recuperación, excepto de la tercera que será final y en la que los alumnos podrán ir a dicha prueba con los estándares de aprendizaje de las evaluaciones anteriores no superadas.

La calificación final de junio se obtendrá de la media de todas las calificaciones de cada evaluación realizadas durante el curso.

La calificación de la prueba extraordinaria de junio, para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación final, se basará en un examen escrito en que se pedirán los estándares de aprendizaje incluidos en la programación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIÓNES DIDÁCTICAS Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Mensualmente se analizará el desarrollo de la programación didáctica en la reunión de Departamento y se harán propuestas de mejora para los aspectos que no funcionen como se había programado inicialmente según el currículo. En la evaluación de las programaciones didácticas se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- Resultados de la evaluación
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Todas las modificaciones, adecuaciones, análisis y propuestas quedarán reflejadas en las actas del departamento y se utilizarán para realizarla la memoria final de las programaciones en la que se evaluarán entre otros aspectos los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del departamento y cuantos otros aspectos didácticos y académicos sean pertinentes.